



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
UGEL COTABAMBAS



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Tambobamba, 24 de mayo del 2022.

OFICIO MÚLTIPLE N° 026 -2022-ME/GR-A/DRE-A/UGEL-D.

Señor(a).

DOCENTE COORDINADOR(A) y ANIMADOR (A) DE PRONOEI.

CIUDAD. -

ASUNTO : Completar cedula borrador del Censo Educativo

REF. : Comunicado N° 001-2022 Ministerio de Educación

Es grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de saludarlos cordialmente y, a su vez comunicar que se encuentran disponibles las **cedulas borrador** (solo para imprimir) del Censo Educativo 2022 en el link <http://escale.minedu.gob.pe/cedulas-borrador> así mismo en la **página web de la UGEL Cotabambas, grupo de trabajo Estadística**, a fin que prevea el llenado correspondiente que consta de 01 cedula:

1.- Cedula Borrador 2A

Para los casos de los PRONOEI, la ficha de matrícula y nóminas de matrícula constituyen el insumo fundamental para el Censo Educativo, sin embargo, el retraso en el registro de estudiantes en SIAGIE, no impide ni posterga la remisión oportuna del Censo Educativo, por lo que las profesoras(es) y coordinadoras(es), deberán gestionar el recojo de información real de lo que acontece en él.

Para mayor información comunicarse con la oficina de Estadística al Cel. 974296664.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle muestras de mi especial consideración personal.

Atentamente;



Lic. Mario Luján Cordova
DIRECTOR (e) UGEL COTABAMBAS

ugelcotabambas@gmail.com

Calle Sucre s/n Palcaro - Tambobamba
Apurímac - Perú

